JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE REINOSA

Notificación de resolución en juicio de faltas, expediente número 23/04.

Hago saber: Que en dicho órgano judicial se sigue ejecutoria de juicio de faltas con el número 23/2004 por falta de desobediencia a autoridad, en el que por resolución de fecha 16 de noviembre de 2004 se ha declarado insolvente a Mihai Tripon Florin, sin perjuicio de lo que proceda si en el futuro mejorara de fortuna.

Reinosa, 26 de septiembre de 2005.–La secretario (ilegible).

05/12430

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE SANTANDER

Notificación de sentencia en juicio de faltas, expediente número 401/05.

El secretario del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 401/2005 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA

Santander, 2 de junio de 2005.

SENTENCIA

Santander, 2 de junio del año 2005.

Doña Rosa María Gutiérrez Fernández, magistrada-jueza del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santander, y su partido judicial, habiendo conocido los presentes autos de juicios de faltas número 401/05, seguidos ante este Juzgado sobre injurias y amenazas en los cuales han intervenido, en calidad de denunciante don Jesús González Bernia y como denunciada doña Marisol Noriega Olabarría.

FALLO

Que debo condenar y condeno a doña Marisol Noriega Olabarría, como autora responsable de una falta de injurias, del artículo 620.2 del Código Penal, a la pena de quince días de multa con cuota diaria de 4 euros (60 euros), quedando sujeta a una responsabilidad personal subsidiaria, de un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas, con expresa imposición de las costas causadas.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra esta sentencia cabe recurso de apelación para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Cantabria, que se interpondrá, plazo de cinco días desde su notificación en Juzgado.

Así, por esta mi sentencia, de la que se librará testimonio literal que se dejará en la causa de que dimana, lo pronuncio, ordeno, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a doña Marisol Noriega Olabarria, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido la presente en Santander, 13 de septiembre de 2005.–EL secretario.

05/12124

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 93/05

Doña María Cruz Gutiérrez Díez, secetaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 93/2005 se ha acordado citar a don Santos González Reigadas para el juicio de faltas señalado el próximo día 14 de diciembre, a las doce horas.

Y para que conste y sirva de citación a don Santos González Reigadas, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente en Santander, 27 de septiembre de 2005.–La secretaria, María Cruz Gutiérrez Díez.

05/12637

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN
Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN
Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:		*Anuncios e inserciones:*	
Anual	128,12	a) Por palabra	0,344
Semestral	64,07	b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,85
Trimestral	32,03	c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,13
Número suelto del año en curso	0,92	d) Por plana entera	313,27
Número suelto del año anterior	1,35		

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es